

<H>C.D.W93194</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>

Equipamiento para Almacén y Explotación Distribución Distrito Durazno
- Flores.

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>

Distribución

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</>

- Nombre: Claudia Fernández
- Interno: 4362 3167

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>

- Nombre: Andrea Sosa
- Grupo: 521
- Interno: 1126

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>

- COMPRA DIRECTA: W93194
- APERTURA: 20.04.2020

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>

La compra se publicó en la página web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>

- FUMAYA SA
- PRONTOMETAL SOCIEDAD ANONIMA
- NICOLAS DE MARCO Y CIA SA

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

Analizadas desde el punto de vista técnico las ofertas presentadas se concluye que:

<H><U>ITEM 7</></>

-,,La firma <H>PRONTOMETAL SOCIEDAD ANONIMA</> propone para este Item

Escaleras móviles con plataforma y baranda de seguridad una de 5 escalones y una de 9 escalones,

-,,La firma <H>NICOLAS DE MARCO Y CIA SA</> propone para este Item escaleras móviles Línea Petra de 3 y 6 escalones,

Dado que en el pliego particular de condiciones, Capitulo III, Especificaciones técnicas se solicita que las Escaleras móviles con

plataforma y baranda de seguridad deberán ser de 4 y 8 escalones y que ambas firmas no cumplen con este requisito y que la adjudicación se realizara por la totalidad de los ítems, se recomienda el descarte de estas ofertas.

Por tanto, se confecciona el siguiente orden creciente de precios, el cual se expone a continuación:

DIVISA DE COMPARACION: \$ Pesos uruguayos

<H><U>OFERENTE	P.COMP.	VAR.</></>
FUMAYA OPC.1	\$ 1.065.578,00	
FUMAYA OPC.2	\$ 1.171.982,00	9,99%

En atención a los lineamientos de restricción de gastos dictados por la OPP, y de acuerdo a información brindada por los Coordinadores Presupuestales del sector solicitante de la compra, no es posible realizar la adquisición total del equipamiento, por lo que la Unidad interesada solicita se adjudiquen los ítems 1, 2, 4, 5 y 7 para optimizar el espacio en el Almacén Secundario C520, solicitando adicionalmente que para el ítem 1 que se solicitaban 2 estanterías tipo rack se adjudiquen 3. Para ello se solicitó la conformidad de la firma FUMAYA SA, a la reducción en la adjudicación de los ítems, la cual respondió afirmativamente mediante su nota del 29.06.2020.

Por lo expuesto anteriormente, se confecciona el nuevo cuadro comparativo considerando los ítems a adjudicar:

<H><U>OFERENTE	P.COMP.	VAR.</></>
FUMAYA OPC.1	\$ 410.038,00	
FUMAYA OPC.2	\$ 471.270,00	15,00%

Los precios están expresados en pesos y se deberán incrementar con IVA.

Tal como se desprende del comparativo que antecede, la oferta presentada por FUMAYA SA OPC.1, resulta ser la más conveniente desde el punto de vista económico. Del análisis técnico realizado a la misma, se desprende que cumple sustancialmente con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

Por lo tanto, se recomienda la adjudicación de la presente compra a FUMAYA SA, según el siguiente detalle:

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

A: <H>FUMAYA S A,</> N° de proveedor <H>21018706,</> de acuerdo con su oferta y el siguiente detalle:

<H><U>ITEM	ARTICULO	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
1)	Sum. y montaje de estanterías de tipo Rack Selectivo c/ posiciones .,.,.,	3	\$ 60.076,00	\$ 180.228,00
2)	Malla metálica para estanterías Rack Selectivo	30	\$ 2.277,00	\$ 68.310,00
4),,	Estanterías metálicas	15	\$ 5.106,00	\$ 76.590,00
5)	Armario metálico con puertas batiente	4	\$ 8.520,00	\$ 34.080,00
7)	Escaleras móviles con plataforma y baranda de seguridad			
*	4 escalones	1	\$ 17.940,00	\$ 17.940,00
*	8 escalones	1	\$ 32.890,00	\$ 32.890,00

<H>TOTAL A ADJUDICAR SIN IVA: \$ 410.038,00</>

<H>TOTAL A ADJUDICAR CON IVA: \$ 500.246,36</>

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

- Plazo de entrega:,,30 días
- Lugar de entrega:,,25 de agosto esquina Dr. Rubino de Durazno. Los Días hábiles en horario de 7:00 a 14:00 hrs).
- Modalidad de pago: 30 días
- Garantía: 5 años

UT533173 08.07.2020. VIVIANA ISABEL MEDINA